



Tlaxcala, Tlaxcala a 22 de Marzo de 2024.

### DERECHO DE RÉPILICA.

**C. ROBERTO DE LA ROSA PEREZ**, por mi propio derecho y por así convenir a mis intereses y bajo protesta de decir verdad, deseo hacer uso de mi **derecho de réplica** derivado de las notas publicadas ayer por diversos medios de comunicación en relación a la protesta llevada a cabo en el Municipio de San Salvador el Verde por el desarrollo del tramo carretero.

Es importante precisar lo siguiente:

- 1.- En ningún momento YO, mis proveedores o algún manifestante mencionamos la participación del **C. Fernando Lucio Celis** en el conflicto entre particulares, al quien no tengo el gusto de conocer y no he tenido una relación de carácter laboral y/o personal.
- 2.- Que la empresa Construcciones MDE SA DE CV, quien no tenia conocimiento de los hechos, al momento de enterarse se puso en contacto y llevamos a cabo un trabajo de conciliación de los pasivos y me fue pagado el pasivo en su totalidad.
- 3.- Que la relación de negocios que mantuvimos en todo momento fue a través del C. Irving Rendón Flores, quien fue el único que se menciona como responsable de la falta de pago.

Sin mas por el momento agradezco de antemano sus atenciones.

  
**C. ROBERTO DE LA ROSA PEREZ**  
**ASFALTADORA ALTEZ SA DE CV**